

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## ALMACEN DE FERRETERIA Y CAMAS DE HIERRO LEON Y LA ROSA

Sociedad 9, frente a la imprenta de «El Diario»  
Acabamos de recibir grandes remesas en todos los artículos que abraza este ramo, que ofrecemos al público a precios muy baratos.  
Especialidad en armas de fuego —Leon y La Rosa, 8—1

## LEY PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

A 2 reales, en la imprenta del «Diario»

FUERA LOS BARATOS MENTIRA  
NINGUNO COMO EL

## GRAN BARATO DEL MARTILLO FRENTE AL CAFE ORIENTAL

Pablo ofrece a sus parroquianos los siguientes géneros:  
Lana, doble ancho, a 2 reales y medio. Granadinas negras y colores, a 2.  
Satenes franceses, alta novedad, a 4 y medio.  
Batistas de la India para trajes, a 3 y medio. Docenas de pañuelos de hilo, con dobladillo, a 12. Sábanas de una pieza, a 18. Lienzo de algodón, a 1.  
Calcetines ingleses, a 3 y cuarto. Quitasoles de saten, a 7. Piezas género blanco, a 23.  
Trajes de punto, novedad, para niños, a 12. Velos blondas, a 4.  
Mantos cuadrados de blonda, a 80. Cretonas francesas, a 1 y cuarto.  
Vichis de hilo, novedad, a 2 reales.

*El Martillo, frente al Café Oriental.*

### SUBASTA.

Se sacan a pública y extrajudicial subasta, 90 tahullas de tierra en cuatro lotes en la forma siguiente:

#### Primer lote.

25 tahullas de tierra de riego moreral, equivalente a 2 hectáreas, 79 áreas y 49 centiáreas, sita en el pago de Santomera, huerta y término de la ciudad de Murcia, cuyos linderos son: Este, con tierra igual de D. Juan Brugarolas y Rabelo; Sur, el río Segura; Oeste, tierra igual de D. Alejandro Martínez, y Norte, el lote que sigue. Contiene una barraca de madera y albardin; retasada en 95 pesetas y a 145 cada tahulla, ó sea un total de 3 720 pesetas.

#### Segundo lote.

Otro trozo de igual cabida, tierra y riego, sito en el mismo pago, cuyos linderos son: Este, tierra igual del expresado Brugarolas; Sur, el lote anterior; Oeste, igual tierra de dicho Sr. Martínez, y Norte, camino viejo de Murcia a Orihuela; retasadas a 147 pesetas cada tahulla, importan 4.350.

#### Tercer lote.

Otro trozo de igual cabida, tierra y riego, sito en el expresado pago, cuyos linderos son: Este, tierra igual de los herederos de D. Antonio Hernandez Amores, escurridor de por medio; Sur acequia de su riego; Oeste, tierra igual de D. Antonio Jimenez; Norte, landrona denominada de los Gilez. Esta finca tiene una barraca retasada en 64 ptas. y las tierras a 145 pesetas cada tahulla, que importa todo 3.689 pesetas.

#### Cuarto lote.

15 tahullas de igual tierra y riego, equivalentes a una hectárea, 67 áreas y 70 centiáreas: sitas en el mencionado pago, bajo los linderos: Este, tierra igual de don José Seiquer; Sur, la expresada landrona de los Gilez; Oeste, tierra igual de los herederos de D. José Ledésmar, escurridor de por medio; y Norte, azarbe mayor. Esta finca ha sido retasada a 162 ptas. cada tahulla, siendo su valor total 2.430 pesetas.

El acto de la subasta de cada uno de los lotes tendrá lugar en la ciudad de Murcia, en la notaría de D. Miguel Cano y Cordero, a las 12 del día 14 de Mayo,

no admitiéndose postura que no cubra el precio de la tasación.

Para tomar parte en ella es requisito indispensable consignar en el acto el 19 por 100 del valor del justiprecio del lote a que se haga proposición.

Las escrituras se otorgarán dentro de los tres días siguientes al de la subasta, en cuyo acto deberán entregar los rematantes el importe de las cantidades porque se les hubiese adjudicado; entendiéndose que de no hacerlo así perderán el depósito y quedará sin efecto la subasta.

Los gastos de otorgamiento de escrituras y derechos de la Hacienda serán de cuenta del rematante.

Las mencionadas tierras están libres de todo gravamen y los títulos de propiedad de las mismas en poder de dicho notario D. Miguel Cano a disposición de las personas que quieran examinarlos. 4-1

**AMA DE ORIA.**—Para casa de los padres, sea en esta ciudad ó fuera de ella, leche de mes y medio. Darán razón, estanco del camino de Beniajan, preguntando por Carmen Belmonte Gomez, 3-3

### R. Baño é hijo, sastres.

S. Cristóbal, 6.

### Frente al Correo y «La Paz»

Tenemos el gusto de participar a nuestros constantes favorecedores que hemos recibido para las próximas estaciones de primavera y verano, un bonito surtido en géneros, altas novedades inglesas y del país para trajes, pardsús y pantalones. Franelas y alpacas para americanas. Piqués y sedas para chalecos. Viciñas y cheviotes para lutos.

Para señoras hemos recibido ricos y elegantes géneros para marineras y pardsús, para playas, y abrigos de todas clases, siendo la forma y construcción igual a los últimos modelos de París y Londres.

Camisería.—Especialidad a la medida, especialidad en camisas de vestir.

SAN CRISTOBAL, 6. 6-5-x

**JAMONES DEL PAIS.**—Se vende por piezas a 5 rs. libra castellana, en la carnicería de la Cooperativa de Empleados, junto a la Pescadería. 10 3-x

## LO DEL DIA.

### Los nuevos presupuestos municipales.

#### MEMORIA DE LA COMISION.

Excmo. Sr.:

En el proyecto que tiene el honor de someter a la aprobación de V. E., la Comisión de Hacienda ha procurado con empeño formular unos presupuestos *verdad*, que puedan servir para encauzar por áveo seguro la administración del municipio, y reponer su crédito, no muy floreciente hoy por desgracia.

Con tal propósito, ha castigado severamente el presupuesto de Gastos, reduciendo a lo estrictamente necesario muchos de sus renglones, para con estas economías atender en parte a dotar mejor ciertos servicios, y aun establecer otros nuevos, reclamados por la opinión. Así, se aumentan las dotaciones de calles y paseos, de instrucción pública, de material de incendios, y de estadística y repartos (este último aumento, exigido por la nueva forma de cobranza de los recargos municipales); se incluye una modesta subvención para la Estación Sericícola; se destina una regular suma para la reconstrucción de la Contaduría; se crea una brigada permanente de limpieza; y se aumenta la guardia municipal lo indispensable para que pueda asignarse una pareja a cada parroquia y lograr que resulte efectiva su vigilancia. Renglón no voy también, muy importante, es el de los débitos aplazados, que comprende: la deuda del contingente provincial (que pasa de un millón de pesetas), la del aduquinado de la Puerta de Orihuela, la de suministros a los presos, la de alquileres de los juzgados, la de censos de las Pias Fundaciones, la de subvenciones de la Sociedad Económica, y otras dignas de tanta consideración. Ya que la situación angustiosa del Municipio no permite satisfacer todos sus compromisos de una y por entero, estos aplazamientos, cumplidos con religiosa fidelidad, serán prueba de los honrados deseos del Ayuntamiento, de volver por su crédito, recobrando la confianza perdida. Con todo ello, el presupuesto de Gastos asciende a 1.056.880'21 ptas.; sólo unos mil duros más que el vigente, sin ocultar ni atenuar obligación ninguna.

Ayudan a levantar el de Ingresos, los aumentos de la renta de Consumos, ya subastada por un trienio, y de las otras rentas arreables, presupuestadas en algo menos de lo que han dado las últimas subastas. Ayudan igualmente, los aumentos de los cupos de contribución industrial y territorial, con sus recargos. Algo ayudan también los kioscos; los censos de propios, olvidados, y que el Ayuntamiento debe hacer efectivos; la venta de parcelas ur-

banas; la nueva organización de la Oficina del Perito químico puesta al servicio de los particulares; y el módico arbitrio que se crea sobre ocupación de la vía pública por ciertos establecimientos, a cambio de las considerables rebajas introducidas en los arbitrios actuales.—De estos, mal recibidos por la opinión y largo motivo de disgustos para el vecindario en general y también para el Ayuntamiento, se suprimen: el de carruajes en el extrarradio; el de los almacenes, fábricas y tiendas de artículos de comer y arder, y el de canales; aminorándose los derechos en otros, como el de vendedores ambulantes, el de carteles y el de baños. Casi todos, además, se dejan sin aplicación fuera de la ciudad. En los derechos del matadero de cerdos se hace un 25 por 100 de rebaja. Sin embargo de este notable beneficio para el contribuyente, logra elevarse el presupuesto de Ingresos a la nivelación. Es preciso para ello mantener los recargos del 16 por 100 sobre las contribuciones territorial é industrial y el del 50 por 100 sobre las cédulas, así como la tarifa extraordinaria de consumos, cuya aprobación habrá de solicitar V. E. nuevamente de la superioridad en expediente aparte. *Mantener*, decimos, porque sabe V. E. que a esos tristes «recursos legales» viene el Ayuntamiento, desde hace años, viéndose obligado a acudir para cubrir el déficit de sus presupuestos. Gracias que en el que la Comisión ofrece a la aprobación de V. E. se logre algún alivio para el contribuyente, sin mengua, antes bien con ventaja, de la administración municipal. El arreglo de los malhadados arbitrios y el arreglo, parcial siquiera, de la Deuda, eran las dos cuestiones que se imponían, temerosas: el intentar con buena voluntad su solución, servirá de recomendación a nuestro trabajo, en el aprecio de V. E. y del público.

Murcia 27 de Abril de 1891.

### Actualidades.

—Ya lo ha leído usted. A consecuencia de la gran paralización del trabajo que hay en Cartagena, han emigrado de la sierra muchas familias que buscan nueva patria en el Africa. ¡Terrible es la miseria, que nos hace maldecir la tierra donde nacimos!

—¿Cuanto odio en el pecho de los emigrantes y en sus ojos cuantas lágrimas!

—¿Encontrarán la felicidad?

—Puede que la encuentren... si se han llevado su guitarrilla.

—¡Sin trabajo! Es preciso proporcionárselo al pobre: es político; quien no trabaja, si es rico, se hace vicioso; si es pobre, ladren quizás y asesino. El pueblo, cuando no construye, derriba.

Además, el trabajo, que constitu-

ye la fortuna del pobre, fortalece el alma del poderoso. Hay dolor en el trabajo; pero sin dolor no hay sentimiento verdadero de los goces de la vida. Hay que trabajar, porque el trabajo lo dá todo: salud, fortuna, honores...

—Se trabaja... ¿Sabe usted para qué? para no trabajar; no diga usted tonterías.

Sert hasido obrero antes de ser fabricante: Matias Lopez vino á Madrid desde Sarriá con diez reales en el bolsillo; Prast, que ha hecho una fortuna de algunos millones, ganaba trece cuartos en la calle de Santo Tomás: el que fué marqués de Mudela entró con dos reales en Madrid, Urquijo...

—Nombres odiosos. No prosiga usted, nosotros los socialistas nos encargamos con nuestras sábias limitaciones de que no vuelvan á darse tan perjudiciales ejemplos!

El trabajo: es decir, la vida bordeando constantemente la muerte. El domador es devorado por las fieras; desplómase el gimnasta desde el trapecio, el albañil desde el andamio y el aeronáuta desde el globo; el pocero queda asfixiado en la letrina; el minero sepultado en la galería que se grietea y aplana: el mar arroja el cadáver del pescador á quien la tempestad sorprendió en su solitaria faena. ¿Qué remedio tienen los colectivistas para esto?

—No hay más que uno: suprimir el trabajo.

—Las concesiones son inútiles. El obrero pedirá más, cuanto más se le conceda. Esto está en la naturaleza humana. Usted es obrero; va usted á casa de Matias Lopez y le pide usted trabajo en su fábrica. No le pone á usted mal gesto, como usted acaso espera, sino que le recibe con amabilidad; le hace tomar asiento, y le ofrece un cigarro. Usted entonces se permite alguna frase de confianza. Pasa por ella; usted repíete, le dá una palmadita en el hombro, se pone usted el sombrero y le dice usted, indicándole la puerta del magnífico despacho:

—Vaya, Matias, ven, si quieres, y echaremos una copa.

—¿Pero la cuestion social tiene solución ó no la tiene? Usted, señor periodista, debe saberlo.

—Si yo pudiese tener una *intervien* con el Ser Supremo, podría decirsele á usted después. Es el único que está en el secreto.

FERNANFLOR.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ayer llegó á esta ciudad la compañía dramática que dirige el primer actor D. José Mata y que ha de actuar desde pasado mañana en el teatro circo.

—Ha regresado de Madrid el señor D. Gonzalo Hernandez de Teron, coronel, jefe del regimiento de Sevilla, siendo probable que pase á Murcia á encargarse del mando del batallon que marchó anteayer á aquella ciudad.

—Hoy se esperan en esta ciudad nuevas fuerzas de guardia civil de caballería é infantería. De estas últi-

mas saldrán algunas para la vecina villa de La Union.

MAZARROE.

Dice «La Verdad»:

«Hoy que lamentamos las desgracias ocurridas en las minas «Impensada» y «Sta. Rosa», no podemos dejar de manifestar, que segun de público se dice, la forma en que se hace la explotacion del potente filón de la mina «Triunfo», así como las condiciones en que dicen encontrarse el pozo de escalas de dicha mina, pueden dar lugar á otras nuevas, por cuyas razones y sin que respondamos de la veracidad de ellas, llamamos la atencion de quien corresponda.»

LORCA.

Son muchas las familias de esta ciudad que piensan marchar á Murcia, con motivo de los festejos que allí se preparan para el próximo mes Mayo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Abril de 1891.

El Sr. Garcia Alix apoyará en el Congreso la siguiente proposicion de ley:

«Artículo único. El cargo de diputado, por sí solo, y sin que concurren en la persona que lo desempeñe las condiciones de carrera y servicios al Estado, exigidas por la ley para los que no tengan aquel carácter, no dará derecho para obtener ningún destino en la Administracion pública.

Palacio del Congreso 27 de Abril de 1891.—Antonio Garcia Alix.»

El Sr. Vincenti presentará otra que, si es aprobada, obligará á las Empresas de ferro-carriles á que adopten en sus trenes todas las medidas de seguridad que están en práctica en los países cultos.

—La Comision de reformas sociales ha enviado al Gobierno los proyectos de ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños.

—El Sr. Luengo y Prieto apoyará una proposicion de ley pidiendo que el pago de haberes á los maestros de escuela se verifique directamente por el Estado ó por las delegaciones de Hacienda.

—Los cuatro ó cinco Jefes emigrados por causas políticas, únicos á quienes reportaría algún beneficio, aunque mezquino é insignificante, el aceptar la amnistía, están resueltos, dice «El Liberal», á rechazarla en absoluto si el Gobierno mantiene, como se asegura, el proyecto con limitaciones humillantes.

—Se anuncia la publicacion de un Manifiesto que el jefe de los federales, Sr. Pi y Margall, dirigirá en breve á sus correligionarios políticos.

—En breve aparecerá una obra de utilidad grande, cuya necesidad se hacía sentir cada vez más. Se titula «Leyes penales de España», y es una recompilacion, en un solo volumen, de cuantas disposiciones se han dictado en nuestro país en materia criminal, publicada por los eruditos Abogados de este Colegio, D. Leon Medina y D. Manuel Marañon.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Felipe y Santiago aps. y San Segismundo.

VELA Y ALUMBRADO  
Está hoy en las iglesias de San Andrés y San Pedro.

En la primera por D. Joaquin Cánovas y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Felipe Fernandez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

A las 8 de la mañana.

Presion, 763.5 mm.; Temperatura 16.0; Humedad, 85; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 762.7 mm.; Temperatura, 23.7; Humedad, 65; Direccion del viento, E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 9.2; Máxima, 25.2; Media, 17.2; Irradiacion solar, 35.4; Idem nocturna, 7.5.

Evaporacion, 5 mm.

COSAS VARIAS.

AD. DIEGO CANDEL RUBIO GALENORICOTEÑO  
con motivo de su enlace  
con la bella y distinguida señorita  
D.ª MARIA DE LA PAZ MASSA.

RIMA.

¿En vísperas de huelgas  
cambias de estado?  
¿En esta circunstancia  
no habrás pensado!  
¿Pides tú la jornada,  
las ocho heras?  
¿No sé si esto conviene  
á las señeras!  
Mas dejaré este asunto  
para otro dia,  
dirigiendo á otro objeto  
mi poesia.  
Tampoco creo oportuno  
echarte incienso,  
y solo tonterias  
decirte pienso.  
Sírivate el matrimonio  
de gran contento,  
y en él encuentres siempre  
dichas sin cuento.  
Ya que tu prometida  
es muy hermosa,  
al ser de tí consorte  
¡házla dichosa!  
La vida de casado  
te sea grata,  
y alterne tu alborozo  
con mucha plata.  
Aunque á los envidiosos  
muy mal les cuadre,  
mejor que como esposa  
será, Paz, madre.  
Mientras no nos veamos  
en paz y en calma  
ahí vá mi enhorabuena  
con toda el alma.

P. DE ROMO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Retama.

OTRA.

Si «primera» tus labios  
rojos corales  
y es tu «segunda» «tercia»  
«dos» «tres» de un ángel,  
mírame, ingrata,  
con una dulce «todo»  
de esas que matan.

NOTICIAS LOCALES.

Ha pasado al ministerio de Estado la propuesta formulada por real ór-

den del ministerio de la Gobernacion, para que, en recompensa de los especiales servicios prestados en esta ciudad, durante la última epidemia colérica, se concedan: la Gran Cruz de Isabel la Católica al alcalde D. Federico Gomez Cortina; la Encomienda ordinaria de la Orden mencionada, al secretario del Gobierno civil D. Teodomiro Ramirez de Arellano, y la Cruz de Carlos III á los concejales D. Carlos Diaz y D. Diego Salmeron, secretario del ayuntamiento D. Agustin Hernandez del Aguila, subdelegados de Medicina D. Agustin Ruiz y D. Miguel Jimenez Baeza y al médico de esta poblacion D. Tomás Maestro.

Anteayer entró un individuo en una casa de la calle del Porcel y en un descuido del dueño se llevó una chaqueta y un chaleco que se halló á mano.

Poco después, penetró un ratero en la casa núm. 17 de la calle del Val de San Juan é intentó llevarse una colcha nueva y varias prendas de mujer, pero, al ser notado por la dueña y á las voces que ésta le daba para que soltara los efectos, se dió á la fuga abandonando éstos juntamente con una piel de becerro y una chaqueta y un chaleco, que no pertenecian á dicha casa.

Casi á la misma hora se introdujo un ratero en una casa de la calle de la Acequia, frente á la fábrica del Salitre y se llevó varios pañuelos de seda.

El mismo dia en una casa de la calle de Ochando, entró un sujeto y se llevó una magnífica manta de viaje que estaba colgada en el patio. Esta prenda fué recuperada porque una mujer sorprendió al ratero cuando la estaba liando en un pañuelo en la calle de las Balsas.

Llamamos la atencion de los agentes de vigilancia, porque esta relacion de raterias evidencia que abunda la gente de mal vivir, dedicada á apoderarse de lo ajeno y que de no penerlos á buen recaudo, son un peligro constante.

En el mes de Abril hemos satisfecho los periódicos locales, por el timbre de correos, las siguientes pesetas:

EL DIARIO DE MURCIA. . . . .	66
«La Enseñanza Católica». . . . .	37
«El Liberal Dinástico». . . . .	27
«Las Provincias de Levante». . . . .	12
«El Independiente». . . . .	12
«El Boletín oficial». . . . .	9
«La Paz» (por su edicion local). . . . .	6
«El Boletín Eclesiástico». . . . .	3

A esperar al Sr. Obispo, en Lorca, salieron anteayer todas las autoridades y corporaciones y gran número de personas distinguidas de la localidad. Por la noche fué obsequiado con una serenata en el palacio episcopal, donde se hospeda.

Ha sido trasladado á la iglesia parroquial de la Eralta el párroco del Jabalí Nuevo nuestro amigo D. Francisco Hellin, que hoy tomará posesion de su nuevo cargo. D. José Soler, que servia esta iglesia, ha sido trasladado á Villanueva y el encargado de esta al Jabalí, vacante del Sr. Hellin.

De paso para Cattagena, se halla en esta nuestro amigo y paisano el tenor cómico Sr. Sanchez Mula, que anteanoche tomó parte en la zarzue-

la «Cádiz», en Romea, y fué muy aplaudido.

Dos sujetos promovieron ayer mañana una riña en la calle de Cartagena, que no tuvo consecuencias lamentables gracias á la intervencion de otras personas.

De llevarse á efecto la proyectada combinacion de correos, variarán las horas de llegada y de salida en el de Murcia á Lorca.

El que en la actualidad llega á la una, llegará á las nueve de la mañana y saldrá á la 1 y 45 de la tarde ei que hoy sale á la 1 y pico de Lorca.

Desde el dia 4 al 27 de Mayo actual, se verificarán por el ingeniero de minas D. Fernando Villasante, la demarcacion de las denominadas «Los Almendros», «El Cáuçe», «La Previsora», «Regina» y «El Paquito», en Lorca; el levantamiento de plano de la «Virgen de las Huertas» y demarcacion de «San José», «La Positiva», «El nuevo Gólgota», «San Emilio», «El Desengaño», «La Desgracia», «Segunda Jerusalem», «Capricornio», «San Rafael Arcángel», «San Mariano», «Golconda», «Paquito», «El Pensamiento» y «Electricidad», del término de Aguilas.

Segun noticias y cálculos de nuestro colega «Las Provincias», el precio del capillo oscilará este año alrededor de 45 pesetas la arroba. En cuanto hayan verdaderos precios de este año en Lyon, los publicaremos.

Los hijos de D. José Casalins (q. e. p. d.) se han constituido en sociedad bajo la razon social de «J. Casalins en liquidacion», llevando la representacion de la casa D. Rafael y don César Casalins y el apoderado D. José Revert.

El dentista D. Blas Gonzalez Vera, saldrá hoy para Caravaca y en breve irá á Jumilla y Yecla, con motivos del ejercicio de su profesion.

El dia 15 del corriente mes de Mayo termina el plazo de admision de composiciones literarias para el certámen que ha de celebrarse en las fiestas y feria del Córpus en esta poblacion.

Tambien en la iglesia de Santo Domingo se celebran los Ejercicios de las Flores, dirigidos por PP. Misioneros.

El dean de esta Catedral nuestro querido amigo Sr. D. Andrés Barrio, se encuentra tan mejorado de las dolencias que le han tenido este invierno postrado en cama, que ha salido á la calle hace unos dias. Le deseamos de todas veras que recobre por completo y en fin su salud.

Por cuenta de sus cupos de consumos han ingresado en la Depositaria de Hacienda el ayuntamiento de Caravaca 7.000 pesetas, el de Jumilla 8.000, el de Yecla 6.000 y el de La Union 6.000 pesetas.

Con destino á atenciones militares se han recibido en la Delegacion de Hacienda diez libramientos importantes 53.741 pesetas.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del año actual, á los maestros de primera enseñanza de Jumilla.

En la secretaría del ayuntamiento se han recibido los pases á segunda reserva de José Sanchez Gambin,

Antonio Marin y Fernando Hernandez Garcia.

Ha sido promovido á aspirante de primera clase del cuerpo de topógrafos D. Enrique Madrigal y Meseguer, que lo era de segunda.

Dicho empleado continuará prestando sus servicios en las oficinas de esta capital.

Esta noche en el teatro de Romea, dará un concierto el eminente violinista Sarasate, que en union de la notable pianista Sra. Marx y el reputado concertista Sr. Otto Goldschmidt, ejecutará el siguiente programa:

*Primera parte.*—Concierto para violín, Mendelssohn.—Allegro molto-andante final, presto, ejecutado por el Sr. Sarasate y Mme. Marx: a) Balade, Chopin.—b) Estudio, Rubinstein.—Ejecutado en el piano por Mme. Marx: a) Nocturno de Chopin, Sarasate.—b) Danza de las Brujas, Bazzini.—Para violín, por el Sr. Sarasate, acompañado en el piano por el Sr. Goldschmidt.

*Segunda parte.*—Fantasía para violín sobre motivos del «Otello» de Rossini, Ernst.—Por el Sr. Sarasate: a) Habanera, Sarasate.—b) XII Rapsodia, Liszt.—Por Mme. Marx: a) Leyenda, Wieniauski.—b) El canto del ruiseñor, Sarasate.—Por el Sr. Sarasate y el Sr. Goldschmidt.

Los precios para esta funcion extraordinaria y fuera de abono, son los siguientes:

Plateas y palcos principales, 15 pesetas.—Palcos segundos, 10 id.—Id. terceros, 6 id.—Id. de escenario primero, 10 id.—Id. id. segundos, 8 id.—Id. terceros, 6 id.

Butacas de patio con entrada, 2'50 id.—Id. de anfiteatro con id. primera fila, 2'50 id.—Id. de id. con idem 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, id. 2 id.—Delanteras de 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> anfiteatro, 1'50 id.—Idem de paraiso, 1'25 id.

Entrada general, una peseta.

En el próximo mes de Junio tendrá lugar en este Instituto los exámenes de los que, habiendo hecho estudios privados, deseen darles validez académica.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes escritas, firmadas por los mismos, al Sr. Director del Establecimiento en la primera quincena del próximo mes de Mayo, expresando por su orden las asignaturas de que quieran ser examinados, ofreciendo las pruebas de su identidad personal, y consignando las cantidades para el pago de toda clase de derechos.

Los derechos que deben abonarse por cada asignatura en papel de pagos al Estado son 4 pesetas por derechos de matrícula y 2'50 por derechos académicos; y en metálico; y en metálico tambien por cada asignatura 2'50 por derechos de inscripcion y 2'50 por instruccion de expediente.

Durante todo el mes de Mayo próximo estará abierto en la Secretaría del Instituto todos los dias no festivos de nueve de la mañana á dos de la tarde el pago de los derechos académicos del presente curso.

**JUNTAMENTO.**—*Alcaldia Constitucional de Murcia.*—A solicitud de sus procuradores se convoca á juntamento general, á los heredamientos de Aljada, Azarbe de Montegudo, Azarbe Mayor, Benetucer, Caravija, Cillas, Cabecicos, Nelva, Raal-viejo,

Raal-nuevo, Pitarque y Zaráiche, de la vega del Norte, para las diez de la mañana del dia 6 de Mayo próximo, en las salas consistoriales de esta capital, con objeto de exponerles el malísimo estado del cauce del rio Segura, desde el Llano de Brujas hasta el confín de la provincia, el probable abandono que hará de su álveo para discurrir sus aguas por los banales dada la influencia que en él ejerce el Regueron; tratar de la ruina inmediata é inevitable que ha de seguirse para todas las haciendas comprendidas desde el Puente de Tocinos para abajo, sino se toman resoluciones que eviten el daño; oír la opinion de los hacendados y acordar lo que convenga á la defensa de sus intereses y derechos, con todo lo demás que sea pertinente al asunto.

Lo que se hace notorio á los efectos prevenidos en la Ordenanza.

Murcia 29 de Abril de 1891.—*Federico Gomez Cortina.*

La Direccion general de Contribuciones indirectas ha confirmado el fallo de esta Delegacion de Hacienda que declaró improcedente el pago que se exigió por los empleados de consumos de Balsicas, de cierta cantidad de aceite que era conducida de tránsito á una hacienda del Sr. Perez Trigueros.

El arrendatario de consumos del extrarradio ha acudido al ayuntamiento reclamando se prevenga al alcalde de Espinardo que deje de alimentar la resistencia que muestran algunos vecinos de aquel partido al exijírseles el adeudo de las especies.

Varios vecinos del Llano de Brujas y de Santa Cruz han dirigido un escrito al ayuntamiento solicitando la creacion de una escuela de niñas para ambos partidos, proponiendo para su desempeño, por sus excelentes condiciones, á la profesora D.<sup>a</sup> Agueda Bastida Romero.

Han sido nombrados por la alcaldia D. Antonio Romero Palarea y D. Luis Marco Ramos, para examinar los padrones, libros de contabilidad y demas documentacion que obren en poder del arriendo de arbitrios municipales.

El ingeniero jefe de montes ha reclamado de la alcaldia las condiciones económico-administrativas que en union de las facultativas han de formar la base de la subasta de los pastos que produzcan los montes pertenecientes á ese municipio.

Anteayer ingresó el ayuntamiento en la depositaria de Hacienda la presente mensualidad, por consumos.

El capitán de la guardia civil señor Estañ, ha llegado á Mazarron con alguna fuerza á sus órdenes.

Anteanoche se dirigió por el señor alcalde al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, el telegrama siguiente:

«El Ayuntamiento, en sesion que acaba de celebrar, interpretando el unánime sentir de este vecindario, ha acordado significar al Gobierno de S. M., y de un modo especial á V. E., preclaro hijo adoptivo de esta ciudad, (su profunda gratitud por haber consignado en los presupuestos generales del Estado cantidad para las obras de defensa contra las inundaciones.

Reciba V. E. la expresion del ma-

yor reconocimiento por tan generosa y bienhechora resolucion, que es el principio de la realizacion de las esperanzas de esta comarca.

**Contestacion.** Al alcalde de Murcia: «Como hijo adoptivo de Murcia ya sabe ese vecindario que haré en su obsequio cuanto pueda en todos los tiempos.—*El Presidente del Consejo de Ministros.*

**RESTAURANT DEL CASINO.** Plato del dia: «Chuletetas á la bisamela rellena.»—Sorbetes: Mantecado Fresa y Piña.

**TEATRO ROMEA.**—Funcion para esta noche: «Las tentaciones de S. Antonio» y gran concierto por SARA-SATE y Mde. Besthe Marx.

SON RIDÍCULOS los anuncios que empiezan «Tos, Tos, Tos, Tos», nosotros nos concretamos á recomendar para la Tos, la Jalea Pectoral de Farrán, el remedio más eficaz que se conoce. Farmacia Catalana.

**AÑO CRISTIANO.**—Hay tres ejemplares á la venta en la imprenta de este periódico, á 50, 60 y 70 reales.

## TELEGRAMAS

Premios mayores del sorteo de ayer:

17143 Barcelona y Madrid, 22813, 12764 Yecla, 10392, 2070, 12792, 18196, 18686, 3032, 13944, 28627, 7389, 11992, 5225, 15348, 1619, 9391, 2510, 6525, 1494, 26518, 21193, 11205, 19831, 28405, 24253, 4373, 16318 y 25235.

Madrid 30, á las 11 y 30 n.

Aumenta la intranquilidad en Barcelona.

En los cuarteles se repartieron proclamas revolucionarias á los soldados que entregaron á sus jefes.

La policia arranca pasquines excitando al ejército para que se adhiera al movimiento del pueblo.

Mañana se celebrará gran meeting. Se cree que la huelga se hará general.

En Valencia se arrancaron pasquines donde se anunciaba la venta de carne de guardia civil á dos reales kilo.

Los socialistas combaten la huelga. Mañana meeting en la plaza de toros.

Las familias abandonan la capital. Aumenta la agitacion.

El Bilbao, Cádiz y Zaragoza relativa tranquilidad.

En donde se celebran mañana meetings se toman grandes precauciones.

Se declararon en huelga los cerrajeros de la estacion del Mediodia.

Le imitaron los albañiles.

Tambien se declararon en huelga los canteros.

En el Congreso Barriomier defendió la enmienda carlista y combatió el parlamentarismo y turno de los partidos. Explicó el programa económico, político y religioso. Le contestaron Arrazola é Isasa.

En el Senado se leyó el dictámen de amnistia.

En el Ministerio de Fomento espantosa detonacion de un petardo, no hubo desgracias personales.

En el palacio del presidente de la república de Chile estalló una bomba causando destrozos.

A los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermo-  
sear, perfumar y aumentar el cabello, la  
barba y los bigotes. Es superior á las po-  
madas y la mayor parte de los aceites ge-  
neralmente usados, pues además de su  
aplicación para dar suavidad y brillo al  
pelo, posee propiedades medicinales que  
dán vigor á la piel del cráneo, impiden la  
calvicie y las canas prematuras y sobre  
todo conservan la cabeza siempre libre  
de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo  
se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones.—  
Exíjase la «Marca Industrial» de Lan-  
man y Kemp, grabada en acero (no lito-  
grafiada.)

De venta en la Farmacia Catalana, al  
lado de la droguería de Ferrer, hermanos  
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la  
venta al por mayor Sra. Vicente Ferrer  
y Compañía, Barcelona.

## ANUNCIOS.

### MUEBLES DE LUJO.

En el taller de ebanistería de la plaza  
de Fernández Caballero, núm. 6, se avisa  
al público que hay á la venta varios mue-  
bles y entre estos silleries del renacimien-  
to, para salon y gabinetes, que se venden  
á precios baratísimos, á plazos ó al con-  
tado.)

Además se fabrican en esta casa cuan-  
tos muebles se nos encarguen del ramo de  
ebanistería. También se tapiza y confec-  
cionan colgaduras y se decoran habita-  
ciones. Se reforma y restaura cuanto se  
nos encargue en este ramo á precios ar-  
reglados.

TODO A PLAZOS Ó AL CONTADO.  
15-7-8-5

**ADOS REALES** se vende  
la Ley de Sufragio Universal, adaptada  
para las elecciones municipales. en la im-  
prenta de este periódico.

### ESTERAS DE VERANO.

En la estereria de Juan Hermosilla, al  
lado de las monjas Isabelas, se ha recibi-  
do un gran surtido de esteras de junco  
como son las siguientes:

Estera de 1.<sup>a</sup>, blanca, de dos juncos,  
superior, á 3 reales vara cuadrada.

Esteras de 2.<sup>a</sup>, blanca, de tres juncos,  
á 2 reales y medio id. id.

Estas esteras son colocadas en las ha-  
bitaciones que se deseen sin alterar los  
precios anunciados.

Además hay un gran surtido de ester-  
tas alfombras de junco de colores.

Esteras de colores, de 10 palmos largo  
por 6 ancho, á 10 rs.

Id. de 8 palmos por 4 ancho, á 6.

Id. de 6 palmos por 3 ancho, á 4.

Además hay estera de tejido de esparto  
de color para verano de las no conocidas,  
y esteritas japonesas en diferentes co-  
lores.

Plano de San Francisco, núm. 3, ó al  
lado de las monjas Isabelas. 8-4-4-8

### AVISO A LAS SEÑORAS.

¿Queréis llevar la última novedad en  
sombrosos? Pues venid á la sombrerería  
de Martínez y encontrareis un bonito sur-  
tido para la presente temporada de vera-  
no, tanto en sombreros como en flores,  
cintas y armaduras. Todo de los mejores  
centros del país y extranjero.

Fijarse bien. Sombrerería de José Mar-  
tínez. Platería, 8, Murcia, 10-4-6-5

**AMA DE ORIA.**—Hay una  
que desea criar en casa de los padres. Da-  
rán razon calle de Rubio, 25.

**BARBERO.**—Hay un oficial  
de barbero y peluquero que desea colo-  
carse. Darán razon, Brujera, 7. 3-3

**MESA-MINISTRO** de ma-  
dera del Canadá. Se vende una nueva y  
se dará barata. Puerta del Porcel, car-  
pintería. 6 | 5

## TONICO ORIENTAL



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de  
la piel del cráneo y conserva su belleza y  
su admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumarias.

Depósito general en España para la venta  
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía,  
Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado  
de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza  
nueva, Murcia

### BAÑOS DE S. ANTONIO.

El establecimiento de baños tibios sito  
en esta ciudad, calle de la Fuensanta,  
quedará abierto al público desde el día  
primero de Mayo próximo en adelante.

El nuevo arrendatario de dichos baños  
D. Rosendo Martínez, no ha omitido  
gasto alguno para proporcionar las mejo-  
res comodidades y el mayor aseo á sus  
favorecedores.

Los precios serán sumamente módicos  
sirviendo á los bañistas las ropas que ne-  
cesitasen. 8-6

**SE VENDE O ALQUI-  
LA** la casa núm. 10 de la calle de Veró-  
nicas, tiene cuatro pisos, el primero es  
módico para almacen, tienda ó taller. Pa-  
ra más detalles diríjase al mismo propie-  
tario que la ocupa. 8-4

### No quiero más plata.

Así dirá seguramente quien use los  
cubiertos de metal blanco sin platear que  
expende el Bazar Murciano, al precio de  
2 ptas., y que son de fabricación y venta  
exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza  
para que se confundan con los de plata de  
buena ley. Hay cucharones, cacillos, cu-  
charillas, cubiertos para niño y pinzas  
para azúcar, del mismo metal, Garantía  
para el comprador es la marca «Bazar  
Murciano» grabada en cada una de las  
piezas.

Fábulas de Samaniego, 75 ctmos.

Caton para los niños, 35.

Fleury (Historia Sagrada) 50.

Papel comercial (superior) un paquete,  
1'75 ptas.

En la imprenta de este periódico. 4-4

## MALVARROSA

SE COMPRAN AL PRECIO FABULOSO DE

## 20 REALES

arroba, tallo y hoja, recién cortados, en la Fábrica de Aceites  
esenciales que los Sres. Marin-Baldo, Cañadas y Compañía;  
tienen establecida en la Puerta Nueva, antigua Fábrica del  
Papel. 10-3-7-8

## BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICARÁ EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

Vida moderna, Teatros, Poesías, Artículos festivos,  
Ecos de sociedad, Concursos con premios,  
Música, Caricaturas, Modas.

Redactada é ilustrada por eminentes Literatos y Dibujantes

Doce páginas de texto en elegante papel sonrosa-  
do, con preciosos grabados alusivos  
á los artículos.

El primer número, que verá la luz pública el domingo 10 de Mayo,  
contendrá artículos y poesías de Campoamor, Rueda, Palacio (Don  
Manuel), Palacio (D. Eduardo), Taboada, Fernández Bremón, Pérez  
Zúñiga, Muro, etc., é ilustraciones de Alcázar, Gros, Pons, Carcedo  
y Romea.

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA

15 CÉNTIMOS

Tienda Barato de «El Martillo»

Frente al Café Oriental.

Llegaron los ricos Satenes baratos, y  
las ricas Batistas de la India.

EL MARTILLO

frente al Café Oriental.

SE NECESITAN 4 ó 5 fi-  
cialas de modista, Trapería, 21. 3-3

### ANUNCIO.

Se arrienda la finca titulada «La In-  
dustrial Murciana», sita en el Barrio de  
San Benito de esta ciudad y destinada á  
la elaboración de harinas, bajo el tipo y  
condiciones que se hallan de manifiesto  
en las oficinas de dicha «Industrial Mur-  
ciana» todos los días de 9 á 12 de la ma-  
ñana y de 3 á 5 de la tarde. 10-6

## SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.  
MES DE MAYO

Línea de las Antillas, New-York  
y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Alfonso  
XIII**, para Puerto-Rico, Habana  
y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina  
Cristina**, para Coruña, Puerto-  
Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Buenos  
Aires**, para Las Palmas, Puerto-  
Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 1.<sup>o</sup> y 29 de  
Barcelona, el vapor **Isla de Pa-  
nay** y el **Isla de Luzon**, res-  
pectivamente, para Port Said, Aden,  
Colombo, Singapore y Manila. No se  
admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barce-  
lona y el 12 de Vigo, el vapor **ES-  
paña**, para Puerto-Rico, Mayaguez,  
Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sa-  
banilla, Cartagena, Colon, y Puerto  
Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.<sup>o</sup>  
de Abril del 91 de Cádiz, el vapor **Ca-  
taluña**, para Santa Cruz de Tene-  
rife, Montevideo y Buenos Aires. No  
se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos.**—El 18 de  
Barcelona, el vapor **Rabat**, para  
Málaga, Cádiz, Tánger, Lارا-  
che, Rabat, Casablanca, Mazagán y  
Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz  
para Tánger los domingos, miércoles  
viernes; y de Tánger para Cádiz los  
lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga  
con las condiciones más favorables y  
pasajeros, á quienes la Compañía dá  
alojamiento muy cómodo y trato muy  
esmerado, como ha acreditado en su  
dilatado servicio. Rebaja á familias.  
Precios convencionales por camarotes  
de lujo. Rebaja por pasajes de ida y  
vuelta. Hay pasajes para Manila á  
precios especiales para emigrantes de  
clase jornalera ó artesana, con insul-  
tad de regresar gratis si dentro de un  
año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las  
mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Com-  
pañía previene á los señores co-  
merciantes, agricultores é indus-  
triales, que recibirá y encamina-  
rá á los destinos que los mismos  
designen, las muestras y notas de  
precios que con este objeto se le  
entreguen

Esta Compañía admite carga y expi-  
de pasajes para todos los puertos de  
mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en  
Barcelona.—«La Compañía Trasat-  
lantica»; y Sres. Ripol y O.<sup>a</sup>, Plaza  
Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compa-  
ñía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía  
Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Peraza y  
Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y O.<sup>a</sup>

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**PLANCHADORA.**—Calle  
de Garnica, 15. Plancha en su domicilio  
y va á las casas donde la llamen.

**LIBROS Y PUBLICA-  
CIONES.**—En el centro de suscri-  
ciones del **DIARIO DE MURCIA**, se  
proporcionan todos los libros y se suscri-  
be á todas las publicaciones, que vén la  
luz, así en España como en el extranjero.

Imp. de *El Diario*, Sociedad 10.